



Departamento de Ferias y Festejos
Plaza de Orive, 2
14071 CÓRDOBA
Telno.: 957 485001

*Delegación de Fiestas y
Tradiciones*



Patrimonio
Inmaterial

NOTA INFORMATIVA

Se informa, con carácter general, que en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba, con fecha 11 de noviembre de 2025 se ha publicado Edicto relativo a la "Relación provisional de Patios Admitidos y Excluidos al Programa Patios en Navidad", así como las fechas de apertura de los patios admitidos.

De conformidad con las bases de la convocatoria, se dispondrá de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Tablón Electrónico Edictal, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión, así como efectuar las reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas.

El plazo de presentación de alegaciones será desde el día 12 al 25 de noviembre de 2025, ambos inclusive.

La citada relación se encuentran publicada a nivel informativo en en la página web de este Ayuntamiento (www.ayuncordoba.es).

La Coordinadora de Programas
(fecha y firma electrónicas)

FIRMANTE
ISABEL ALVAREZ HERNANDEZ
CÓDIGO CSV
[uVOFmE8nfeH8DaYXwVwVVFC79DPAu](https://verifica.cordoba.es/uVOFmE8nfeH8DaYXwVwVVFC79DPAu)

NIF/CIF
****367**

FECHA Y HORA
11/11/2025 09:59:11 CET
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmE8nfeH8DaYXwVwWVFCC79DPAu

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 47eee863b81eaa6155c689f6e58d54b7fd943a5f

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016646_2025_uVOFm5717688965333836134245547
Órgano:	LA0016646 - Promoción – Ferias y Festejos
Fecha de captura:	11/11/2025 09:57:38
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - otros
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmE8nfeH8DaYXwVwWVFCC79DPAu



Código QR para validación en sede